

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24845** *COMPRODESA, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 155/10, autos 305/09 se ha dictado decreto con fecha 16/11/10 por el que se declara a la empresa Comprodesa, S.L. con CIF núm. B-41977539, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 37.630,36 euros de principal, más 6.021 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 16 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110050816-1**